

Resolución Directoral Nacional Nº ...852

/II

23 AGO. 2001

Visto el Informe Nº 212-2001-INC/DIGESNAMU, de la Dirección General del Sistema Nacional de Museos del Estado; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Informe Nº 056-2001-INC/DIGESNAMU/DI se da cuenta, en relación detallada, que a la fecha son 50 museos económicamente dependientes del Instituto Nacional de Cultura, de los cuales trece (13) cuentan con Resoluciones que acreditan su dependencia del Sistema Nacional de Museos del Estado ;

Que, por Oficio Nº 102-2000-INC/DIGESNAMU, de fecha 10 de iulio del año 2000, la Directora General del Sistema Nacional de Museos del Estado, solicita viabilizar la incorporación de los museos que no cuentan con el reconocimiento oficial:

Que, es función de la Dirección General del Sistema Nacional de Museos del Estado promover la creación de nuevos museos, siendo responsable de integrarlos técnica y normativamente a los museos de la entidades publicas existentes en el territorio nacional, mediante la aplicación de principios, normas, métodos y técnicas para garantizar la defensa, conservación investigación y exhibición del Patrimonio Cultural de la Nación :

Estando a lo visado por la Dirección General del Sistema Nacional de Museos del Estado, la Dirección Ejecutiva y la Gerencia Legal;

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 25782. Ley Orgánica del Ministerio de Educación, Decreto Ley Nº 25790, Ley de Creación del Sistema Nacional de Museos del Estado y el Decreto Supremo Nº 027-2001-ED, que prueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Cultura ;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1° .- RECONOCER E INCORPORAR Sistema Nacional de Museos del Estado, en vía regularización, a los Museos que en Anexo adjunto forma parte integrante de la presente Resolución, por los motivos expuestos en la parte considerativa de la misma.

ARTICULO 2° .- ENCARGAR a la Dirección General del Sistema Nacional de Museos del Estado el cumplimiento de la presente Resolución.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

Saustin L Dr. ENRIQUE GONZALEZ CARRESTITUTO MALDENIAL DE COLT. DIRECTOR NACIONAL Instituto Nacional de Cultus

Archics stated



ANEXO

RELACIÓN TREINTISIETE (37) MUSEOS QUE SE INCORPORAN AL SISTEMA NACIONAL DE MUSEOS DEL ESTADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DIRECTORAL NACIONAL N°

AMAZONAS

Muestrario Museográfico de Amazonas

ANCASH

Museo Regional Max Uhle de Casma Museo Arqueológico de Ancash Exposición Museográfica de Chavin

AYACUCHO

Museo Arqueológico Hipólito Unanue Museo de Sitio Pampa de la Quinua Museo de Sitio Wari

CAJAMARCA

Museo Arqueológico Museo Etnográfico Museo Médico

CUSCO

Museo Histórico Regional Museo de Santa Catalina Museo de Sitio de Chinchero

ICA

Museo Regional de Ica "Adolfo Bermúdez Jenkins" Museo de Sitio Tambo Colorado Museo de Sitio "Paracas Julio C. Tello"

JUNÍN

Museo Regional de Arqueología de Junín Museo de Sitio Wari Willka

A LIBERTAD

Museo de Sitio de Chan Chan Mușeo de Sitio de Huaca del Dragón

	INSTITUTO NACIOMAL DE SULTURA Archivo Central
-	F0U0 N= 022
į	10************************************

SAVIER PRADO ESTE 2465 LIMA 41 PERU TELF. 476-9875 - 476-9873 CASILLA 3724 Email: inc@inictel gob.pe



LAMBAYEQUE

Museo de Sitio Túcume Museo de Sitio Sipán

LIMA

Museo de Sitio "Arturo Jiménez Borja" - Puruchuco Museo de Sitio Huallamarca Museo de Sitio Pachacamac

PASCO

Museo General

PIURA

Museo de Sitio de Narihualá Museo de Arte Religioso de Piura Museo del Centro Cultural San Miguel de Piura

PUNO

Templo Museo "San Juan de Letrán y la Asunción" Museo Lítico de Pukará Museo de Sitio del Complejo Arqueológico de Cutimbo Casa-Museo Conde de Lemos

SAN MARTÍN

Museo Departamental de Moyobamba

TACNA

Museo de Sitio Las Peañas Museo Histórico Regional de Tacna

TUMBES

Museo de Sitio "Gran Chilimasa Cabeza de Vaca"



ING	TITUT	B NAC Archi				URA
 FO	un er	. 0	21	*******		.,,,,,,,
